

En este instrumento, el cual es aprobado por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17:00 en constancia firmen la Presidenta y el Secretario que certifica.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA NOVATOTAL
NUEVAS TECNOLOGIAS CIA. LTDA. DEL
23 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, hoy 23 de abril del 2018, en la oficina situada en la calle Pedro Ponce E8-O6 y Avenida Diego de Almagro, Edificio Almaro Plaza, Piso 10, oficina 1006-1007, siendo las 15H00 horas, se ha dado inicio a la Junta General Ordinaria de Socios de COMPAÑÍA NOVATOTAL NUEVAS TECNOLOGIAS CIA. LTDA., con la comparecencia de los socios: Kabia Marú Serrano Noblecillas, Kabia Marú Narváez Serrano por sus propios derechos y en representación de la Srta. Kabia Alejandra Narváez Serrano conforme lo sustenta el Poder General otorgado. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, por lo que se constituye en Junta General Ordinaria de Socios, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con lo que dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías. Preside la Junta como Presidenta de la Compañía, la señora Kabia Marú Serrano Noblecilla y actúa como Secretario el Gerente General, Freddy Alcides Narváez Mejía. Toma la palabra la Presidencia, quien manifiesta que los puntos del orden del día son: 1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General y su aprobación. 2. Lectura y aprobación del dictamen de la Auditoría Externa. 3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal del 2017. El orden del día es aprobado por la totalidad de los asistentes, pasando a tratar y a resolver de la siguiente manera: **1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General:** Se presenta a los accionistas el informe por escrito que es incorporado a esta acta de Junta General para formar parte del expediente de juntas. En el mismo, el Gerente General manifiesta que debido a la situación económica del país, los proyectos tecnológicos en donde la empresa tenía participación, se han postergado para el año 2018, por lo que no se pudo realizar los contratos respectivos. Esta situación conlleva a que no existiera movimiento económico alguno. El Gerente General recomienda que se persista en firmar los contratos de los proyectos previstos en vista de que se preve su ejecución este año. **2. Lectura y aprobación del dictamen de la Auditoría Externa.** Se procede a dar lectura del informe de auditoría externa del ejercicio económico del 2017, elaborado por C.P.A. Lcda. Pilar Almeida Vásquez, dictamen que es favorable y se aprueba por unanimidad. **3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio fiscal del 2017.** El Señor contador Mario Yela procede a dar lectura al balance general y el estado de resultados integral al 31 de diciembre del 2017. Dichos estados financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación, se considera que refleja la realidad económica y financiera de la compañía, por lo que los accionistas presentes aprueban por unanimidad los mencionados balances. Por no existir ningún otro punto que tratar, la Presidenta declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 16:55 horas, con los mismos accionistas indicados al inicio de la presente Acta, por secretaría se procede a dar lectura

a este instrumento, el cual es aprobado por unanimidad. Se levanta la sesión a las 17:00, en constancia firman la Presidenta y el Secretario que certifica.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 20 de marzo del 2013.

Kabia Marú Serrano Noblecilla
PRESIDENTE

Freddy Alcides Narváez Mejía
SECRETARIO

Se adjunta.

Listado y firmas de los Asistentes.

~~[Large section of text is crossed out with a large X]~~